

curo á D.ⁿ Manuel Hernandez, Presvite

63

yo; y no tengo notitia pares en esta escriba

nia otros papeles algunos conzerniente y

adhos Montes, y plantios ni autos

Denunziacion de Robos ni plantios el

tiempo que comprendan dhas ordene y

y siempre que la venga eotto y prompto

a entregarles y manifestarles segun que

por dho Despacho se manda; y para

que conste cumpliendo con dict

mandato, Yo el presente que signo y

fizo en esta Villa de Molina

a diez y ocho dias del mes de Agosto

mill sezeientos Linquenta y dos años

Diego Linares de Leon:

Yo yo Salvador de Torres Vecino de

la Villa de Thula, y Ministro de la

Governacion de ella, y supauido, que por

Diego Linares de Leon, ess.^{no} del Ayuntamiento

de esta de Molina, se me han entregado

los legajos y papeles que se espresan

